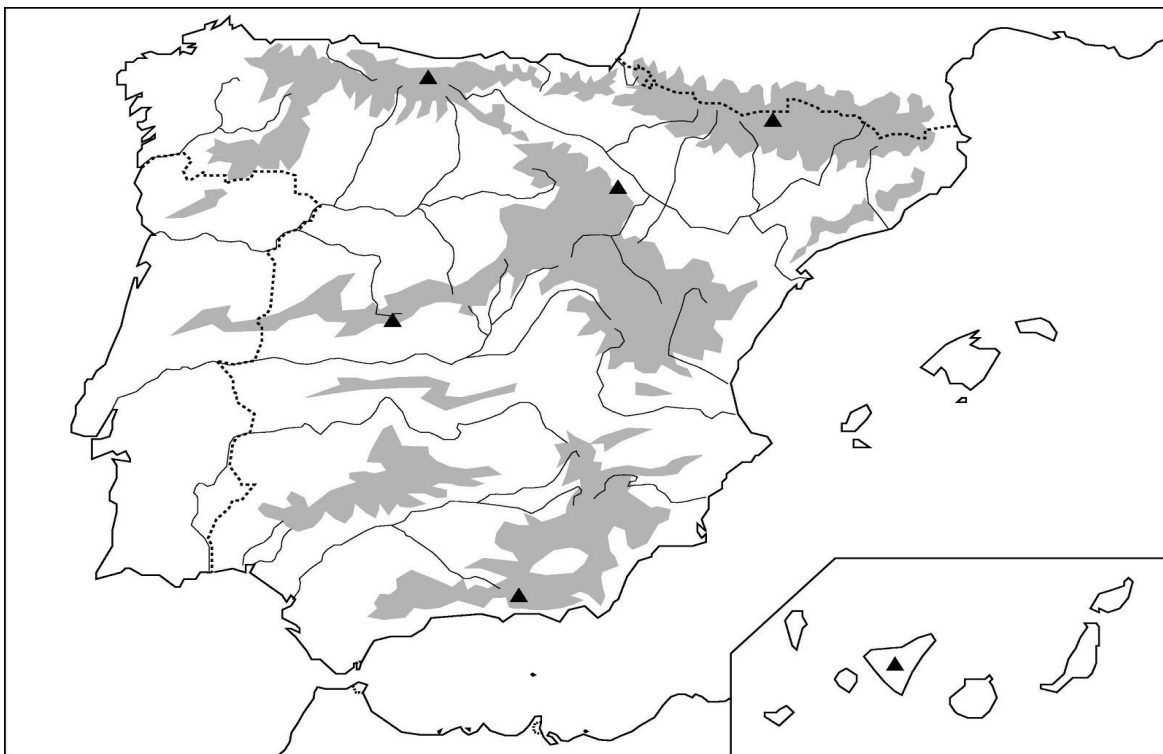


**PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
JULIO 2020**

**PARTE ESPECÍFICA A: GEOGRAFÍA
Duración: 1 hora y 15 minutos**

Responda a 5 de las 6 propuestas

1. Sitúa, sobre el siguiente mapa cartográfico, 5 ríos y 5 sistemas montañosos principales del país. (0,2 puntos cada una, hasta 2 puntos)



<https://www.pinterest.es/pin/569635052847974106/>

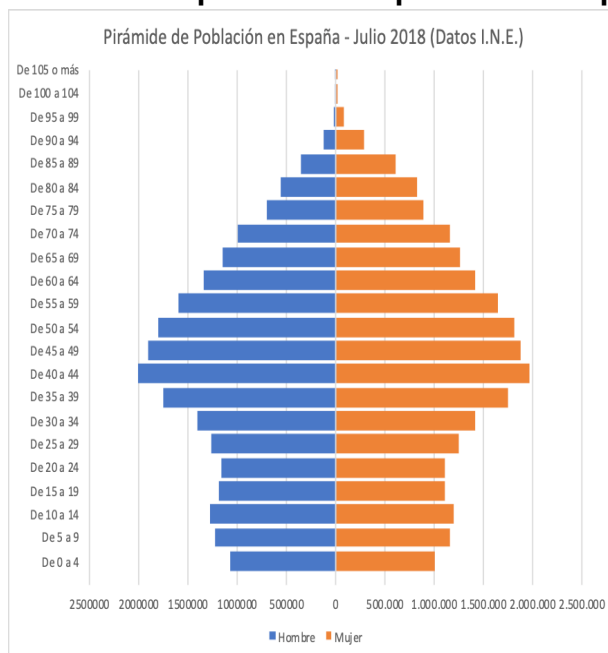
2. Explica las principales diferencias entre las vertientes mediterránea, atlántica y cantábrica. (2 puntos)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La calificación de esta parte o apartado se adaptará a lo que establece la Resolución de 29 de abril de 2020, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional (DOGV núm. 8804, 05.05.2020).

3. Explica la importancia del turismo (0,5 puntos) en España. Señala sus características principales (1 punto) y su distribución geográfica (0,5 puntos).

4. Comenta la pirámide de población española. (2 puntos)



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La calificación de esta parte o apartado se adaptará a lo que establece la Resolución de 29 de abril de 2020, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional (DOGV núm. 8804, 05.05.2020).

5. Define brevemente 4 de los siguientes términos: Barbecho, efecto invernadero, éxodo rural, meseta, PAC (0,5 puntos por cada definición, hasta 2 puntos)

6. Señala en qué consecuencias negativas y positivas de la globalización económica, social, cultural y medioambiental. (2 puntos)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La calificación de esta parte o apartado se adaptará a lo que establece la Resolución de 29 de abril de 2020, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional (DOGV núm. 8804, 05.05.2020).